

----- En Mendoza, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, se procede a labrar el acta de cierre y determinación de postulantes al concurso de Trámite Breve -carácter interino- convocado mediante Resolución n.º 093/2025-CD, para cubrir el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en el espacio curricular "Idioma Inglés III" de las carreras de Licenciatura en Filología Inglesa, de Profesorado Universitario en Lengua Inglesa y de Traductorado Público en Inglés, al que se presentan los postulantes a continuación referenciados, en cumplimiento de los requisitos establecidos en las Ordenanza n.º 004/2023-CD y su modificatoria Ordenanza n.º 006/2023-CD:

1. Prof. Martín Sebastián TORRES
2. Prof. Noelia Alejandra GIOIA
3. Prof. Mgtr. Anita VOLOSCHIN
4. Prof. Esp. Adriana Cristina OLIVARES
5. Prof. Trad. Públ. Mauro Andrés CONSTANTINI
6. Prof. Esp. Mgtr. Carolina GARCÍA RIVAS
7. Prof. Luis Pablo RIQUELME

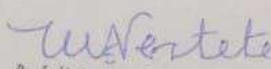
----- Se detalla a continuación a la postulante excluida del proceso por no dar cumplimiento de los requisitos estipulados en la Ordenanza n.º 004/2023-CD, su modificatoria Ordenanza n.º 006/2023-CD y la Resolución n.º 093/2025-CD:

1. Sra. María Julieta TELLO

----- Con lo que se da por terminado el acto, firmándose la presente para constancia.-----



T.U. Laura Analía MOLINA
Directora a/c de Gestión Académica de Grado
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo



Prof. Mgtr. María Ana VERSTRAETE
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Filosofía y Letras-U.N.Cuyo